

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.449.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: (Capital, un mes. . . . . 1,00  
(Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago (Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado (Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las con-  
quistas de la humanidad. En el siglo  
XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 12 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se co-  
noce al pueblo, la gran palanca de la  
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de líneas) Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. . . . . » 0,25  
Remitidos, comunicados, y espaldas, á precios convencionales.

**El Aguilá Negra**  
Carnicería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.  
**GERARDO INESFAL**  
6, VIRIATO, 6.  
KoKi, refresco de gran novedad; Ver-  
mouth & la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERIA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encon-  
trará el público un variado surtido en  
loza fina y ordinaria, á precios econó-  
micos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

**SASTRERIA**  
**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo á los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de esta casa.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrará el público  
variado surtido en dulces finos y pastas de  
todas clases:  
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y  
licores.  
Pastes variados á una peseta veinte céntimos  
docena.  
Se hacen toda clase de encargos á precios eco-  
nómicos.

**Carmen Garrigós Sevilla**  
Confección de CORSES á la medida,  
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés prop-  
ios para embarazadas, de ballena de bú-  
falo. Se sirven los encargos en 24 ho-  
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.  
ZAMORA.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**SAN LUIS GONZAGA**  
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
RUA, 47.  
En este nuevo Colegio, que reúne las condiciones precisas y que cuenta con nú-  
mero suficiente de profesores para la explicación de todas las asignaturas que com-  
prende la segunda enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre  
para alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Para mejor informarse, pídase reglamentos al director del mismo.

**ESTAMOS COMO QUEREMOS**  
En estos días estoy más alegre que  
unas castañuelas. Y lo mismo que lo  
estoy yo, supongo que también lo estarán  
todos los encargados de civilizar á España.  
¡Cantemos albricias, compañeros márti-  
res de la enseñanza! Estamos de enho-  
buena y hay que celebrar nuestro regoci-  
jo con señaladas muestras de simpatía y  
agradecimiento hacia nuestro digno re-  
presentante de la Instrucción, señor Ro-  
dríguez Sampedro.  
¿Que por qué tanta juerga? Hay moti-  
vo suficiente para que los maestros cojan  
un redoblante, una pandereta y una flau-  
ta y en comparsas, ó como ustedes quie-  
ran, caros lectores, formen conciertos  
musicales, que en nada tiendan á desme-  
recer la fama de Jubal hijo de Lamech,  
que fué el primero que pensó en el arte  
musical, y al son de nuestros armónicos  
instrumentos, vayamos arrojando el pesi-  
mismo que hasta ahora hemos tenido so-  
bre lo antihigiénico de nuestros locales  
de escuela, sobre el anticuado material de  
las mismas, sobre nuestros irrisorios suel-  
dos y sobre el indiferentismo con que en  
España se mira la cultura de sus ciudadanos.  
Hemos estado en un error y hemos  
sido unos sátrios inconscientes al censu-  
rar, como lo hemos hecho varias veces,  
el vergonzoso atraso y aislamiento en que

Antigua casa  
de los  
**Hijos de Hernández.**  
Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los  
sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran-  
dioso surtido y precios sumamente económicos,  
como igualmente en sus similares.  
En impers y flexibles, como lo tienen acreditado,  
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-  
tranjero.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA**  
DE  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22  
Se construyen en mármoles y demás piedras: pane-  
tones, mauseoles, lápidas, fuentes, lavabos, embal-  
dosados y toda clase de trabajos tanto para emen-  
terios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-  
primido.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de fe-  
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-  
ministrativos, de  
**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-  
radores, Agentes y Comisionista.

**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de Puga).  
Vinos, licores y aguardientes de las me-  
jores clases y marcas.—Especialidad en  
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,  
de puro vino.  
Chorizo de Boales, de Amando Cacho.  
**MALCOCINADO, 5.—ZAMORA**

**LA VALENCIANA**  
ESTERERIA Y COMESTIBLES  
Conservas de pescados, de frutas y legumbres  
arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la  
Estrella, Hacienda, Puerto Rico y caracollito, ga-  
lletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.  
Ensambladas todos los días.  
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Bueno. Pero á mi ahora se me ocurre  
preguntar: ¿Qué dirían para su capote los  
representantes de aquellas naciones ex-  
tranjeras, donde tienen soberbios edificios  
de Escuelas, la enseñanza graduada, los  
maestros bien retribuidos y con sólo 40  
alumnos cada uno, al enterarse que aquí  
en España casi todos los locales de Escue-  
las son cloacas en que anidan toda clase  
de mortíferos bacilos, que cada maestro  
se las tiene que entender con un centenar  
ó más de chiquillos! y que á pesar de  
ser irrisorios los sueldos de los precepto-  
res de la infancia, todavía se le están  
adeudando las pesetejas que de su bolsillo  
abonaron para el material de las clases  
nocturnas en el segundo semestre de 1907?  
Lo que dirían los ilustres huéspedes de  
los ovetenses, lo dejo á la consideración  
de los amables lectores.

Magister Dixit.  
Fuentesauco y Octubre de 1908.

**VIDA POLITICA**  
Esta tarde se verificó en el Congreso la  
reunión de las minorías republicanas que  
convocó el señor Azcárate, como dipu-  
tado.  
Asistieron los señores Pi y Arsuaga,  
Nougués, Morote, Odón de Buen y Sar-  
dá, estando representados, por haber en-  
viado su adhesión, los señores Miró, Mon-  
tes Sierra, Pedregal y Gimeno Rodrigo.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:  
Designar al señor Azcárate para que,  
si mañana tributa el Congreso el home-  
naje al señor Salmerón, lleve la voz de la  
minoría.  
Se designó al señor Labra, para que en  
la Alta Cámara lleve la voz de la mi-  
noría.  
Hacer constar en el acta de esta re-  
unión el sentimiento unánime y profundo  
de toda la minoría por la pérdida del  
ilustre maestro y jefe de los republica-  
nos españoles.

Se trató de la construcción de un mo-  
numento nacional que perpetúe la me-  
moria del insigne republicano, aplazándose  
para otra reunión, á la que puedan asis-  
tir todos los diputados y senadores republi-  
cianos, el tomar acuerdo definitivo.  
Se acordó también seguir considerando  
al señor Azcárate como jefe de la minoría  
del Congreso.  
Hizo algunas observaciones el señor  
Azcárate con propósito de inclinar á los  
diputados presentes á que desistieran del  
acuerdo; pero éstos se opusieron termi-  
nantemente.  
También propuso el señor Azcárate  
que para la cuarta vicepresidencia del  
Congreso, que él ha desempeñado en la  
anterior legislatura, fuera designado otro  
individuo de la minoría, y, en su defecto,  
un diputado de la minoría liberal ó de-  
mocrática.  
Los reunidos acordaron mantener la  
candidatura del señor Azcárate.  
Por último, se acordó mantener la re-  
presentación que durante la anterior le-  
gislativa han tenido en distintas Comi-  
siones, designando para los respectivos  
cargos á las mismas personas que han ve-  
nido desempeñándolos.

El Corresponsal.  
Madrid, 9—11—908.

**Los robos de mercancías.**  
El ministro de Fomento ha dictado la  
siguiente Real orden:  
«La Real orden de 9 de Febrero de 1907  
anunció el propósito saludable de no dejar  
sin correctivo las deficiencias del servicio  
ferroviario, y se dirigió á las Empresas  
excitándolas á averiguar las causas de las  
frecuentes sustracciones de mercancías  
que en los trenes se cometen y á tomar  
las medidas necesarias para impedir la re-  
petición constante de tales hechos. Debíó  
esperar este ministerio que las Empresas,  
atendiendo estas indicaciones oficiales, y  
en interés también de su propio prestigio  
y conveniencia, cuidaran de remediar el  
daño; pero la realidad advierte y proclama  
que las sustracciones continúan reali-  
zándose con escandalosa frecuencia, sin  
que se logre conocer los autores y sea fá-  
cil á veces determinar cuál de las Compañías  
por cuyas líneas las diferentes mer-  
cancías transitan puede aparecer subsidia-  
riamente como responsable.  
No puede este ministerio permanecer  
indiferente ni inactivo ante las justísimas  
quejas que esta situación produce, y por  
ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido  
disponer:  
1.º Que se haga saber á las Compañías  
que, á partir de la fecha en que esta  
Real disposición aparezca en la Gaceta,  
este ministerio procederá á exigir la res-  
ponsabilidad que les corresponda por las  
sustracciones que se comentan en las  
mercancías que por sus líneas circulan.  
2.º Que se las prevenga también que  
de continuar las deficiencias que en este  
servicio se denuncian, este ministerio ha-  
rá uso de las facultades que le otorga el  
art. 12 de la vigente ley de policía de fe-  
rrocarriles.  
3.º Los ingenieros jefes de las Divisio-  
nes de ferrocarriles cuidarán, bajo su más  
estrecha responsabilidad, de instruir sin  
demora los expedientes oportunos á fin de  
exigir la responsabilidad que en cada caso  
corresponda á la Compañía en cuyas lí-  
neas ocurran las sustracciones.»

de cabeza se llevará un galón liso con  
flores de lis, de 28 milímetros.  
Se declara reglamentario para todas  
las Armas y Cuerpos un uniforme de  
campana con ros de corcho y funda de  
tela impermeabilizada, guerrera gris, capote  
ruso de dos hileras de botones y  
forma como el adoptado para la Caballe-  
ría, polainas y zapatos color avellana.

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA**  
Madrid 12—6:10 m.  
Una reunión.

Según despachos de Belgrado, pu-  
blicados por varios periódicos, parece  
que en aquella capital se han reunido  
los diputados serbios en sesión secreta,  
votando, por 93 contra 66, una  
moción en la que se declaran opues-  
tos á toda guerra.

**Posible abdicación.**  
La Prensa parisién publica un des-  
pacho de su corresponsal en Constan-  
tinopla en que éste transmite el ru-  
mor que circula en dicha población de  
la abdicación del Sultán.

**Pueblo amotinado.**  
De Constantinopla telegrafían di-  
ciendo que los albaneses se han amo-  
tinado y quieren atacar seguidamente  
á los búlgaros.

**Presentimientos.**  
Despachos de Filippópolis dicen que  
según declaración hecha por el mismo  
Rey Fernando, éste tiene la convicción  
de que la revolución actual no costará  
ni una sola gota de sangre ni una lá-  
grima.

**Bendición de una bandera.**  
En el templo de Santa Teresa de  
Avila se verificó ayer la ceremonia de  
bendecir la nueva bandera de la Aca-  
demia de Administración militar.

Por la noche la iglesia lució vistosa  
iluminación, que fué presenciada por  
miles de personas.

**Contra la ley de alcoholes.**  
En Tuy se celebró ayer un mitin  
para protestar de la ley de alcoholes.  
Los congregados pidieron la dero-  
gación de la ley porque perjudica gra-  
vemente los intereses vinícolas ya  
agobiados y obligados á desperdiciar  
productos agrícolas de poco valor pa-  
ra el mejoramiento de los caldos.

El Corresponsal.

**EL NUEVO UNIFORME**  
Como anticipamos, hoy publica el *Diario Oficial* el extensísimo real decreto  
donde se detallan los reglamentos de uniformidad para todas las Armas y Cuerpos del Ejército y especifican las prendas que constituirán en lo sucesivo los uniformes de gala, diario y campana.  
Las personas que han intervenido en la redacción de tales decretos, estuvieron trabajando anteayer hasta hora muy avanzada de la tarde con el fin de poderlos enviar á las cajas del *Diario* para que aparecieran al siguiente día.  
A título de curiosidad, sólo diremos que las principales modificaciones son:  
El uniforme de gala en el generalato sufre completa transformación, y para campana es de color gris con gorra de plato, suprimiéndose los entorchados en todas las prendas, excepción de la levita para gala.  
La gorra teresiana que hoy usa la oficialidad es sustituida por una de plato, de paño y color de las prendas de cuerpo que cada Arma tenga.  
Se suprimen los galones, tanto en los cubrecabezas como en las guerreras y levitas. Las divisas serán para lo sucesivo: coroneles, tenientes coroneles y comandantes, tres, dos y una estrella de ocho puntas, respectivamente, del color del botón y colocadas por debajo de la bocamanga. Capitanes, primeros tenientes y segundos, tres, dos y una estrella de seis puntas, del color del botón y por encima de la bocamanga.  
En lugar de las divisas de las prendas

## UNA OPINION

*El Norte de Castilla publica una inter-  
view celebrada con el exministro republi-  
cano don José Fernando González, que ha  
permanecido aquí unos días.*  
Dijo que le agradaban las conmemoraciones de la Revolución, por demostrar que se preocupan las gentes de conservar las libertades, entonces conquistadas, y que se ve con simpatía el bloque liberal, entendiéndose que debe ayudarse lealmente á quien realice obra liberal.  
Cree que la ley del régimen local fracasará en el Senado, suponiendo que hasta el señor Maura está convencido de que no lo sacará adelante ahora, quedándose para bandera de oposición.  
Opina que las mancomunidades, como expresión del contenido del programa del Tivoli, no hallan adeptos fuera de Cataluña, pues todos descubren la trascendencia que llevan en su entraña.  
Cree que el señor Salmerón se equivocó entrando en la Solidaridad, cuya jefatura sólo se explica conociendo detalles de la historia política republicana de Barcelona. Más le extraña la incomprensible benevolencia del señor Maura respecto de los solidarios.  
Acercar del problema catalán, encuentra interesantísimo, pero blando, el libro de Rojo, dada la injusticia de las pretensiones catalanistas, prefiriendo al escritor Grandmontagne, por la energía con que los combate.

## El problema castellano (1)

**El tipo de Castilla.**  
Después de lo que decimos del alma castellana en el particular anterior de este modesto estudio, y aún mucho más, y todo bueno, podríamos añadir del cuerpo, de la configuración, del tipo castellano también podemos tratar para oponernos á los que creen en la superioridad física y particularmente craneana de otras variedades nacionales: mal llamadas razas, pues si en España pudiera haberlas, fuera de la de los vascos ninguna otra región podría considerarse con tipo especial y diferente del de las demás regiones hermanas, sin que esto sea suponer superioridad en los vascos.  
El vasco sí, tiene algo, aunque ya muy confuso y casi difuminado, del tipo primitivo nacional, del tipo celta; pero no ocurre esto á los gallegos ni á los andaluces, ni mucho menos á los catalanes, por su fusión con otras razas, por efecto de su gran circulación comercial por las costas mediterráneas, aunque el doctor Robert asegurase lo contrario.  
Podría decirse del tipo castellano que, así como el andaluz y el levantino conservan algo del temperamento ardiente é irreflexivo de la raza árabe, el castellano tiene mayor sedimento del carácter griego y del romano.  
Es forzoso, sin arrebatos, es tranquilo, sin indolencia, y su cabeza, sin tipo definido y ajustado á patrón, tiene la suficiente capacidad cerebral para producir la conveniente armonía entre el vigor corporal y los afectos más tiernos, equilibrio admirable que hace hombres trabajadores y amantes, esto es hombres buenos.  
Cuando se visita á uno de estos pueblos castellanos en los que se inicia ó se ha iniciado la decadencia, bastante común en Castilla, se siente una honda pena que parece invadir el alma.  
Castilla no tiene de esto la culpa; el tipo castellano no puede ser responsable de esta decadencia, ni menos el espíritu de la región; hay el suficiente equilibrio entre alma y espíritu, para poder esperar el fruto benéfico del impulso castellano.  
La Historia nos muestra algo que pudiera llamarse fatalismo de los pueblos, y la evolución á una era de prosperidad no se hará esperar mucho tiempo.

## IV Realidades amargas.

Castilla, alma de la nación, atraviesa un periodo crítico que paraliza las fábricas de tejidos de Segovia y Béjar, las de mantas de Palencia, las de alfarería de Zamora, la exportación de vinos y cerea-

(1) Apuntes para un estudio.



NOTICIAS GENERALES

les de casi todos sus pueblos; Castilla, alma de la nación, ve marchar intacta á Portugal y luego al Atlántico la mayor parte de su riqueza hidráulica; Castilla, alma de la nación, ve agonizar sus ferias, algunas de las cuales eran famosas en todo el mundo civilizado; Castilla, alma de la nación, ve no sólo expirar su hegemonía, sino hasta morir su importancia histórica y presente.

La Castilla tradicional muere, por lo que las frases de entusiástica esperanza de nuestro exordio sólo son aplicables á otra Castilla de renovación, en flor, con anuncio de cosechas abundantes, pero con realidades muy escasas.

Es preciso que un movimiento regional la salve; todo lo merece y todo se le debe.

Cuando se habla por ahí de la inferioridad castellana, respecto de alguna de otras regiones hermanas, riamos con la risa que inspira la compasión y pensemos en la inferioridad de un pueblo que supo formar la unidad nacional; que en las Universidades de Salamanca y Valladolid, cultivó las ciencias y las letras nacionales como en pocas partes se han cultivado, que levantó templos y palacios, que son hoy orgullo nacional y que inspiró á Zorrilla su colosal labor hispano-romántica.

Esta es Castilla; sencilla, creyente, idealista y trabajadora; ésta es Castilla, la sintetizada por Gabriel y Galán en estos dos octosílabos:

«No es mi patria un cementerio, pero un templo si lo es.»

Templo del trabajo llevado con gusto, acompañado de la música solemne de los cantares campesinos y bendecido por la paz de la llanada, donde si hay rencores bien pronto los arrastra el viento como peja inútil de nuestra copiosa cosecha moral.

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Como las cerezas.

«En Nápoles ha ocurrido una serie de escenas dignas de haber sido reproducidas en una cinta de cinematógrafo. El mundo entero las hubiera aplaudido, y quien las fuese á ver tendría risa de sobra para todo el año.»

He aquí la película:

Iban en un tranvía un probrecito lego de un convento y un seminarista. De pronto, una ráfaga de aire se llevó el sombrero del seminarista. El seminarista se bajó á cogerlo, y antes de que se subiera nuevamente, el conductor puso en marcha el vehículo. El probrecito lego, como es lógico, reprochó al conductor su falta de sínderesis, y el conductor entonces echó mano de la manivela, y como un energúmeno se enredó á golpes con el hermanito. El hermanito comenzó á gritar, y viendo á un coronel de artillería que iba en la plataforma, le quitó el sable para defenderse, con tan mala fortuna, que dió media estocada en su sitio á un perro de aguas que, sin pagar billete, viajaba llevando en la boca una cesta de platos acabados de comprar por una institutriz. Los platos salieron volando. La institutriz sufrió un ataque de epilepsia y pateaba como una endemoniada. El perro, al caer herido, mordió al conductor; éste dió un brinco, tropezó con aquélla, se cayó, se rompió la nariz, se levantó y echó á correr calle adelante como un loco. El lego, fuera ya de sí, corría tras él, y el coronel corría detrás del lego pidiéndole el sable.

La gente se paraba en la calle, salía á los balcones, aplaudía, gritaba... Por fin los polizontes apaciguaron el tumulto, y los tres hombres fueron á la comisaría.

La Compañía tranviaria ha dejado cesante al conductor, por bárbaro; el arzobispo ha castigado al lego, por escandaloso; el capitán general ha impuesto cinco días de arresto al coronel, por haberse dejado desarmar; la institutriz se ha partido una pierna pateando y está en la Casa de Socorro; los platos están hechos cisco, y el perro de aguas está esperando que le hagan la autopsia.»

UN LOCO HACE CIENTO

En Guejar de la Sierra, pueblo próximo á Granada, se presentó un individuo proclamándose enviado de Dios y fanatizando á la multitud, á la que dirigía sermones, hipnotizando á varios que le siguieron.

Primeramente entró en una posada pidiendo un pedazo de pan, una jarra de vino y un poquitillo de chorizo ó cosa así para el Mesías que han anunciado los profetas.

El fingido Mesías consumió la vianda y á la hora de pagar se volvió contra la mesonera diciendo con tono dulce y casi sobrenatural:

«A mi no se me debe de cobrar, hermana. Soy enviado de Dios. Vengo del Paraíso para hacerlos á todos unos santos y para que no tengáis que pagar los consumos. En cuanto tratéis de cobrarle el chorizo caerá fuego del Cielo, se abrasará la tierra é iréis todos al fondo del infierno.»

«¿Para qué quisieron oír más los pobres circunstantes? La posadera, el posadero, los arrieros y la moza que le sirvió la merienda, salieron por el pueblo dando voces de que había un santo en el mesón. Tan ciegos iban y tan precipitados, que el posadero se cayó, y se lastimó la posadera.

Bien pronto fué la casa un hervidero humano; el vecindario, casi en masa, se

apretujaba por conocer al enviado de Dios. Como acontece, pronto corrieron voces de que no había entrado por las puertas, sino por la ventana del mesón, envuelto en un gran resplandor dorado, y que del remendado levitón se desprendía un olor milagroso de agua de colonia. El barbudo caminante los bendecía á todos majestuosamente. El pueblo comenzó á dar vivas. Seguido de la multitud, fué el viajero á la plaza, y allí, subido en una silla que le dieron, predicó. Su sermón concluyó de sembrar una fe ciega en los que lo escuchaban. Las mujeres y la gente del campo se peleaban por besar el borde de su sobretodo. Aquella noche, el enviado de Dios no durmió en la posada. Hubo que sortear entre varios vecinos el honor de alojarle.

Durante varios días, entre la tolerancia de unos cuantos guasones y el fanatismo de la mayoría, el forastero no cesaba de echar sermones á cada momento, prometiendo el Paraíso á todos sus oyentes, y ya se había formado una corte de fieles dispuestos á seguirle y romper la cabeza á todo irreverente que se burlase de su santa palabra, por virtud de la cual, además de ganarse la gloria en la otra vida, no se iban á pagar los consumos en esta.

Entre los prosélitos más ardientes y leales del enviado de Dios, figuraba una joven mucho más bonita que los propios ángeles que sin duda habían dado al Enviado el empujón preciso para bajar desde el Empíreo á este pícaro mundo. Antes de decidirse el enviado á marcharse de Guejar de la Sierra seguido de sus fieles para extender la buena nueva por el mundo, hizo á la joven esta revelación: —Dios te ha elegido entre todas las

mujeres para que seas madre de cuantos hombres nazcan, ya purificados, y á la vez que me ha confiado la divina misión de comunicártelo, me encarga que sea yo quien te conduzca al elevado rango en que quiere ponerte.

La hermosa joven, muy agradecida á tal designación, hizo enseguida el baul, pero sus padres, un poco escamados ante el inesperado favor, dieron aviso á la Guardia civil.

Cuando, por fin, la benemérita se presentó en el pueblo, y oyó la gente que cuatro números y un cabo iban á entorpecer los planes del Enviado por Dios, se produjo un tumulto inenarrable. Los hombres gritaban amenazadores, muchas mujeres caían desmayadas y el varón milagroso comenzó á predicar un sermón á los guardias. Viendo que el sermón no le servía de nada, dió al cabo un bofetón, aprovechando el movimiento de la santa mano, que tenía en alto para bendecirle, y echó á correr lo mismo que una liebre, diciendo á grandes voces: «¡Caiga el fuego del cielo! ¡Arda la tierra! ¡Dios mío, yo me hacéis caso? ¡Venga una cerilla; yo la quemaré!»

Corría el hombre pidiendo que se desatara la furia divina contra la benemérita; corrían las parejas, dando gritos al hombre para que se entregara; y corría tras ellos medio vecindario, con un desaforado griterío, diciendo al hombre que no se entregase y que corriese más.

Por fin el perseguido fué preso en el campo, llevándolo á Granada, y lo mismo que Dios le había enviado al mundo, el prócónsul (ó sea el gobernador) lo envió al manicomio.

BULGARIA INDEPENDIENTE

Emancipada Bulgaria del yugo que como principado la ligaba á Turquía, en virtud del Tratado de Berlín de 1878, y erigida en Estado independiente proclamando czar al príncipe Fernando, vuelve á surgir en Europa el tantas veces temido y aplazado problema nunca re-

suelto en definitiva, de la llamada «cuestión de Oriente».

El imperio otomano protesta, como es lógico, de la que entiende desmembración inaudita y promete castigar severamente á quienes así violan los Tratados, y Austria, por su parte, se anexiona la Bosnia



EL CONFLICTO TURCO-BULGARO

Mapa del teatro del conflicto.

La actitud de las demás potencias frente á tan graves acontecimientos no podía ser indiferente, explicándose por la gran trascendencia que estos sucesos pueden acarrear á Europa la pronta intervención diplomática que la mayoría de los Estados europeos ha tomado en el asunto que hoy se ventila entre el mar Rojo y el Adriático.

La inspección de mercados y plazas, durante la actual semana, ha sido encomendada al concejal don Florencio Rueda.

Un imperio que se deshace.

Según anuncian telegráficamente de Carnes, por conducto de las líneas inglesas, se espera la proclamación de la unión de Creta á Grecia. Los cretenses proclamaron ya esta unión. La bandera griega fluctúa en toda la isla.

Vuelve pues á agitarse la cuestión de Oriente. El statuquo que allí sostuvieron hasta ahora las potencias, lo quebrantan las mismas provincias del imperio turco. Este se deshace.

Respecto á nosotros, no sabemos aun si podemos seguir mirando estas cosas de Oriente con aquella bendita tranquilidad de nuestros abuelos cuando decían:

Agua y sol y guerra en Sebastopol.

Renovación de las juntas de Reformas Sociales.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación estableciendo las condiciones en que debe efectuarse la elección de los vocales de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en la elección que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

Las que lleven funcionando más de dos años y en las cuales, por tanto, se hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos patronos y obreros efectivos y suplentes á quienes corresponda por rigurosa antigüedad en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará previo sorteo entre los vocales electivos, sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros efectivos y suplentes que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros las sociedades en las que la intervención de patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando es-

ta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser elector, saber leer y escribir, y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y forma en que deben verificarse las elecciones.

NOTAS CORRALINAS

Van de día en día animándose los mercados de este pueblo, lo que demuestra que los acaparadores en vista de la determinación del comercio, «han visto (como suele decirse) las orejas al lobo» y variado de conducta, pagando ya á precios que guardan relación con los demás mercados de Castilla.

El que ayer se celebró estuvo muy animado y se pagaron los cereales á los precios que rigieron en el mercado anterior, excepto las algarrobas que solo se pagaron á 34 reales fanega.

También estuvo muy animado el mercado de ganado de cerda, presentándose buen número de cerdos camperos, los que tuvieron diferentes precios según clase y tamaño.

De ceba aún no se han hecho ventas de consideración, si bien en el mercado de ayer ya se presentaron algunas canales, pero estos precios no hacen mercado, puesto que es ganado de muy poco peso el que ahora matan.

Ya han dado principio algunos labradores á la siembra de algarrobas, á pesar de no estar la tierra en muy buenas condiciones.

El corresponsal.

Corrales, 12—9—908.

del Valle, Ezequiel Otero, que fué atropellado contra un carro del vecino de Malva Carlos Rubio Domínguez.

En el Hospicio provincial se han hecho durante la anterior semana las siguientes inscripciones:

Acojidos, 4 niños; expósitos, 2; salidas para la lactancia, 2; amas, 9, y niños, 26.

ADELA CANTOR SAEZ

Profesora en Partos

Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

La Sociedad abastecedora de aguas ha cedido gratuitamente á esta alcaldía el agua que sea necesaria para el riego de las calles de la población.

Por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia, ha sido multado con cinco pesetas el gitano José de Matos.

En compañía de su hijo Eduardo; anoche llegó á esta capital el Delegado de Hacienda de Salamanca, don Federico Fontcuberta.

Dicho señor ha sido hoy á mediodía obsequiado por el personal de Hacienda con un banquete, servido por el Café Suizo.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza. 12, Plaza Mayor, 12, ZAMORA

La benemérita de Córeres ha denunciado ante el Juzgado, al vecino de Algodre, Alejandro Cabezon Bueno, como presunto autor del hurto de cuatro arrobas de uvas pertenecientes á una finca de Tomás Esteban.

Esta alcaldía ha satisfecho hoy á la Diputación, por contingente provincial, pesetas 11.632'88 céntimos.

Por el arquitecto municipal señor Ferrer, se han tomado hoy las medidas necesarias de los solares de San Pablo y Santa Clara, á fin de, confeccionar el plano de alineación para proceder á su venta en licitación pública.

En la calle de San Torcuato fué ayer mañana atropellado por un carro, el niño de 13 años Enrique Macías, hijo del fogonero de la estación del ferrocarril Eloy Macías.

Recogida la criatura de entre las ruedas del carro, fué llevada al hospital de la Encarnación en una silla, donde el practicante de guardia le apreció magullamientos en las falanges de los dedos del pié izquierdo, que carecían de importancia.

Después de practicada la cura, el niño pasó á su domicilio en el barrio de Pantoja, siendo hoy su estado satisfactorio.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En la estación del Ferrocarril le fué recogida anoche por la policía una navaja prohibida, al joven de Peleas de Abajo, Federico Martín Pérez.

Mañana celebrará su fiesta onomástica, el gobernador militar de esta plaza, don Eduardo Chacón y Pedemonte.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda del regimiento Toledo.

En la plazuela del Cuartel de la Guardia civil, riñeron en la noche del sábado, dos jóvenes de esta localidad, haciendo uno de ellos un disparo de pistola contra su contrario, sin que por fortuna hiciera blanco.

Un individuo del cuerpo de la benemérita intervino en el suceso.

Tomás Samaniego. OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vicias lagrimales, parpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres Lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isaac Antón Herrero. Bernardo Vidal Fresno.

Defunciones.

Ana Alvarez García, de 58 años, Hospital. Basilia Aguado Escolar, de 34 años, Hospital. Joaquín Ramos Martínez, de 13 meses. Bernardo García Crespo, de 19 días, Hospital. Josefá Santos Alvarez, de 74 años, Hospital.

Días pasados se produjo un pequeño incendio en la casa de la vecina de Riego del Camino, Jacinta García, siendo sofocada inmediatamente por el vecindario.

El fuego se cree casual, y las pérdidas son de escasa consideración.

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4. A domicilio ídem 10. Idem alterna 7'50. Caño, 1, principal.

Hasta el día 19 del corriente mes, no darán principio en esta Audiencia los juicios orales por Jurados del partido de Zamora.

El Juzgado de la Puebla, instruye causa criminal por lesiones inferidas mutuamente entre los vecinos de Manzanal de Arriba, José Pérez Romero y Víctor Pérez Peláez.

La maestra de Pobladora del Valle, doña Amalia Escudero, denuncia al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, las malas condiciones en que se halla el local destinado á escuela.

INTERESANTE

En la estación de Benavente, vende Telesforo Benito León, abono vegetal á 65 pesetas wagón de 10.000 kilos.

Ha sido multada con dos pesetas por tener á un cerdo de su propiedad abandonado en la vía pública, Encarnación Martín.

La inspección de mercados y plazas, durante la actual semana, ha sido encomendada al concejal don Florencio Rueda.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para aspirantes á agentes de policía, don Antonio Marino Barrios y don José Pedrero Sarda.

GASPAR SANTIAGO,

dueño de la tintorería en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 8, ha nombrado representante en esta ciudad á los señores Fuentes-Hijos, «Zapatería Imperial», Viriato, 8, dondese recibirán los encargos.

El Juzgado de Villalpando, ha remitido á esta Audiencia la propuesta en terna para el nombramiento de fiscales municipales y suplentes de aquel partido judicial.

Los vecinos de Perilla de Castro don Bernardo Belver Casado y don Antonio Pérez Blanco, han promovido un antejuicio contra don Liborio Pérez, juez municipal de aquel pueblo, por no tramitar unas denuncias presentadas por pastoreo abusivo.

A tal fin, se está procediendo en esta Audiencia por el magistrado señor de Prado, y el secretario sustituto señor Martínez Cuesta, á recibir declaraciones á varios testigos respecto al particular.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 54, de la plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad, finca ocupada por las oficinas de la Sucursal del Banco de España.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 30 del corriente Octubre, á la hora de las once.

En dicha notaría, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

El día 19 del actual tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de la limpieza del Cementerio de San Atilano de esta ciudad, bajo el tipo de 230 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Benavente, participa haber auxiliado el día siete del actual al Juzgado de Instrucción de aquella villa, en el levantamiento del cadáver del vecino de Pobladora



El vecino de esta localidad Mariano Sarrario, ha presentado hoy en la Alcaldía un alcotán que había cazado, siendo gratificado con dos pesetas.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público, por el degüello de reses, 302 pesetas 40 céntimos.

El Juzgado de Villalpando instruye sumario por lesiones inferidas á Pablo García Rodríguez, vecino de Villafafila.

**UN ENCUENTRO**

—De dónde viene V., doña Felisa?  
—De comprar el tapabocas, el mantón, la toquilla, la sábana y el colchón de casa de Germán, que es el que tiene más ruido en esta población.  
—Si vieras Leonor qué bonitas telas tiene este buen señor?  
Con decirte que en frenelas de fijo tiene un wagon, no hay en toda la nación quien le compita ni le iguale.  
Con que Felisa, ladios, que yo voy también al comercio de Germán á comprar un corsé, un paraguas, la manta, el vestido y el jergón.  
Lee EL ASOMBRO en 4.ª plana.

La Guardia civil del puesto de Villardeciervos ha detenido al joven del pueblo de Codesal, Nicolás Gallego García, por cortar varios árboles frutales de una finca propiedad de don Leovigildo Vega Crespo. A dicho sujeto se le recogió una navaja de grandes dimensiones, y con la cual había amenazado de muerte á dos testigos del hecho si le denunciaban.

El Ayuntamiento de Tapióles ha acordado gravar con 25 céntimos el quintal de paja y leña para cubrir el déficit de 4 993 pesetas ocho céntimos, que resulta en el presupuesto formado para el año de 1909.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado el envío de dos escopetas y dieciséis revólvers, á la consignación de don Agapito Velasco, del comercio de esta plaza.

La feria de ganado verificada hoy en la Explanada del Matadero, se ha visto bastante concurrida, presentándose á la venta mucho ganado vacuno.

**El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sacosores de Sarmiento, de Astorga.**  
Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

Para atender al ruego formulado en el Congreso por el diputado señor Domínguez Pascual, la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, interesada del señor gobernador civil reclamé de los alcaldes de la provincia, datos relativos al cumplimiento y aplicación por parte de los mismos, del artículo tercero de la ley municipal, que manda inutilizar todos los aceites mezclados que se vendieran.

Por el ministerio de la Guerra, se ha expedido el pase de situación á excedente y reserva, respectivamente, á los mozos de Piñuel y Benavente Francisco Esteban Rodríguez y Estanislao Fernández Bifarcos.

En la *Avenida de Requejo* se promovió anoche un pequeño alboroto entre la concurrencia que paseaba, por creer que en el paseo se había internado una res vacuna.

Por la depositaria municipal, se han satisfecho hoy 2.750 pesetas á la sociedad *El Porvenir de Zamora* por el alumbrado público del pasado mes de Septiembre.

Ha pasado á la Audiencia, el sumario instruido en el Juzgado de esta capital, contra Francisco Guillén Pérez y José Sogo Soria, por contrabandistas de tabaco.

**Consejo de un comprador.**  
Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio Fijo**, que tiene establecido **Francisco P. Casaseca**, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.  
12, Plaza Mayor, 12, ZAMORA

**ULTIMA HORA**

Madrid, 12—(2 tarde.)  
**Gobernador enfermo.**  
Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil, señor Osorio Gallardo, se encuentra enfermo, viéndose obligado á guardar cama.  
**Los carlistas.**  
Telegramas oficiales de Barcelona dicen, que ochocientos carlistas marcharon ayer al Canet, con el fin de celebrar un mitin.  
Al pasar el tren por Mataró los partidarios de don Carlos, hicieron grandes alardes de fuerza.  
El convoy fué apedreado por un sujeto, resultando los viajeros ilesos.  
**El mitin.**  
Los carlistas de Barcelona, entraron en Canet, acompañados de tambores y cornetas.

Algunas mujeres llevaban boinas blancas y los hombres iban provistos de sendos garrotes.

Por la tarde, celebraron el mitin concurriendo 1.500 personas, y al regresar á Barcelona, fueron insultados por un grupo de lerrouxistas, entablándose encarnizada lucha, á palos y tiros.

Resultaron varios heridos y contusos de ambos bandos.

Lo está gravemente, un sujeto lerrouxista apellidado Soler.

Las autoridades detuvieron á doce.

**Los demócratas.**  
En el domicilio del general señor López Domínguez, se reunieron ayer los senadores y diputados demócratas, hallándose entre ellos el Sr. Canalejas.

El general expuso á los congregados las corrientes de armonía que había con los liberales, y trazó el plan de la futura campaña parlamentaria.

Manifestó, que la labor de los señores Moret y Canalejas en el Congreso será de oposición al Gobierno, y sobre la misma se pondrán de acuerdo.

Los señores Groizar y López Domínguez se opondrán en el Senado á que se discuta el proyecto de Administración local, interin no se apruebe todo en el Congreso.

Durante la discusión surgirán puntos que coincidan con el criterio de los liberales, verificándose la unión.

**El debate político.**  
El conde de Romanones iniciará en el Congreso por indicación del señor Moret, un debate político, sobre la última crisis, y después hablarán los jefes de las minorías.

**Reelección de Mesa.**  
Los demócratas acordaron ayer votar la reelección de la Mesa del Congreso, de acuerdo con liberales y republicanos.

También designarán las mismas personas que formaron las comisiones de actas y permanentes.

**Homenaje á Salmerón.**  
En el Senado y Congreso hablaron esta tarde rindiendo homenaje á Salmerón, los señores Labra y Azcárate.

**Ofreciendo un puesto.**  
Por el señor Cabeltón, le ha sido ofrecido un puesto en la comisión de Actas del Senado, al señor Moret.

**La tarea de hoy.**  
Según declaración del ministro señor Lacierva, el Gobierno se presentará hoy primeramente en el Congreso, y después en el Senado.

En ambas Cámaras se constituirán las Mesas y se verificará el homenaje á Salmerón.

**Lo de Melilla.**  
Cablegrafían de Melilla, que en los alrededores de la plaza, reina tranquilidad.

En el Zoco, hubo ayer un pequeño tumulto que fué dominado por el kaid. Este volverá á reconocer al Roghi.

Algunos alborotadores sacrificaron tres toros que robaron en una kábila vecina.

A los moradores de Zeluan, se les concederá pecaón, siempre que abonen la mula.

Los moros han obstruido el paseo de Sidibrahin, que construyó una compañía española.

**Un loco más.**  
Participan de Cádiz que el sujeto que compró la máquina de hacer billetes se ha quedado sumido en la más espantosa miseria, volviéndose loco.

A los timadores les entregó todo el capital que poseía.

**Pueblo amotinado.**  
En el ministerio de la Gobernación se tienen noticias de haberse amotinado el vecindario de Mocejón contra el recaudador de cédulas personales.

Los amotinados trataron de agredir al cobrador.  
La benemérita practicó algunas detenciones.

**Martitegui en Cartagena.**  
Ayer llegó á Cartagena el teniente general señor Martitegui, y la Comisión del Estado Mayor Central, encargada de inspeccionar las fortificaciones.

**Disgusto.**  
Entre los obreros de la Coruña, ha producido pésimo efecto y causado hondo disgusto, la orden del gobernador civil sobre la recogida de las hojas donde se hacen explicaciones de la huelga de tejedores.

Creese que se agrave el conflicto.  
Los obreros proyectan celebrar una manifestación.  
**El cierre en Sevilla.**  
Debido á manejos electorales, ayer

se permitió tener abiertos sus establecimientos á los taberneros de Sevilla.  
El señor Ibarra y otros industriales protestaron del abuso.

**Familias en la miseria.**  
De Casariche telegrafían que el vecindario ha solicitado de los Poderes Públicos socorros para 43 familias que han quedado sin hogar, á consecuencia de las últimas inundaciones.

**Una protesta.**  
Los patronos de los barcos mercantes de la matrícula de Almería, protestan enérgicamente del triste suceso que originaron los dependientes de la Tabacalera matando al patrón de un barco velero.

Madrid, 12 (4 tarde)  
**Reformando una ley.**  
El presidente del Sindicato alcoholero, señor Madolell, ha visitado hoy por la mañana al ministro de Hacienda, señor González Besada.

Este expuso al señor Madolell los propósitos que tiene para reformar la ley de alcoholes, uniendo el tributo y la fabricación con el consumo especial.

También se propone rebajar la cuota en la forma que sea permitido y suprimir las devoluciones.

**Evitando el contrabando.**  
Según el ministro de Hacienda, la ley actual de alcoholes tiene franquicias que fomentan el contrabando y se propone modificarlas en sentido favorable á los alcoholeros.

El señor Medolell, ofreció al ministro el apoyo del Sindicato y salió satisfechísimo de las palabras que oyó al señor González Besada.

**Modificando el reglamento.**  
También se propone el señor Besada modificar el reglamento con arreglo á la nueva ley que juntamente con el reglamento serán sancionados por las Cortes.

**La interpelación de Romanones.**  
Según el ministro de Hacienda, el Gobierno no tiene noticias de que el conde de Romanones proyecte interpellarle sobre la última crisis.

En el caso de que el referido político le explique, será sobre política general, contestándole el señor Maura.

El señor González Besada se reservará la palabra para contestar todo aquello que tenga relación con la Hacienda.

**Cumplimentando.**  
El Consejo de Administración de la Tabacalera, presidido por don José Echegaray, ha estado hoy en el ministerio de Hacienda cumplimentando al señor González Besada.

**Llamamiento á filas.**  
Comunican de Philipópolis, que el Gobierno búlgaro ha llamado á filas á tres reservas que han sido puestas en pie de guerra.

El Zar búlgaro, príncipe Fernando, revisó las tropas saliendo después para Sofía.

**Un muerto.**  
De Barcelona telegrafían haber fallecido uno de los heridos en la colisión habida cerca de Mataró, entre republicanos y carlistas.

**Asesinato.**  
En Teruel varios individuos robaron y asesinaron á un matrimonio anciano. La benemérita hace pesquisas para lograr la captura de los criminales.

**Una reclamación.**  
El Gobierno austriaco ha entablado una reclamación contra Montenegro, donde fué quemado el escudo austriaco que había en la fachada de la Legación de Antivari.

**Hundimiento y desgracias.**  
Dicen de Krakovia, haber ocurrido el hundimiento de una casa que constaba de varios pisos.

Entre los escombros quedaron sepultados infinidad de vecinos y hasta la fecha van extraídos, nueve cadáveres y cuarenta heridos.

**Con rumbo á Malta.**  
De Vigo telegrafían que los jefes de dos barcos ingleses anclados en aquel puerto, recibieron ayer órdenes urgentes para que salieran con rumbo á Malta, á fin de unirse á la flota inglesa que se encuentra allí esperando que se desarrollen los sucesos de Oriente.

Los barcos llevaron anclas á las tres horas de recibir el despacho.

**Las Cortes.**  
En las Cámaras se nota desde las dos de la tarde extraordinaria animación y las sesiones han comenzado á la hora anunciada y con bastantes representantes en los escaños.

Todo se vuelven saludos y enhorabuena.

**En los círculos.**  
Los círculos políticos han recobrado la animación, y en todos los corrillos se comenta la próxima campaña parlamentaria que principia hoy.

**Banquete.**  
El Ayuntamiento de Jaca obsequió ayer con un banquete á los gobernadores de Zaragoza y Huesca, representantes del Gobierno español en la inauguración de los trabajos del túnel internacional de Samport.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

**VENTA**  
Se hace en pública y extrajudicial subasta de varias fincas en Valdey y Guimaré, propias de doña Gertrudis Rodríguez. El acto tendrá lugar el día 15 del corriente Octubre, en la Notaría de don Jesús Firmat, á las once.  
En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos y condiciones.

**BROCAL DE POZO**  
Se vende en buenas condiciones y barato.  
En la administración de este diario, informarán.

**RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40**

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.  
Se hace toda clase de composturas, garantizadas.  
Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.  
SAN ANDRES, 40.

**Venta de casa** La señalada con los números 4, 5 y 6 de la Plaza del cuartel de Caballería. Para tratar, con don Francisco Pioro. San Torcuato, 33 y 35, principal.

**SE VENDE**  
magnífica bomba para trasegar vino.— Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

**SE VENDE**  
la casa núm. 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad.  
Del precio y condiciones de venta, informarán en la misma finca, de las nueve á la una de la tarde todos los días hasta el 20 del corriente.

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**  
que se consigue tener hora fija visitando la relojería de  
**JUAN L. LOPEZ**  
PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR  
Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

**VENTA DE CASA**  
Se vende por valor de dos mil pesetas la casa de la calle de las Peñas, única que hay bajando por la calle de Castelar y que hace esquina á la cuesta de San Cipriano. Consta de dos pisos con bodega y cubas para envasar dos ó tres mil cántaros.  
Para tratar, con don Dionisio Caldevilla, calle de San Andrés, número 42.

**Coche Correo de Zamora á Fermoselle.**  
**SERVICIO DIARIO**  
entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.  
Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la Central del Ferrocarril, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la Central del Ferrocarril en la misma estación, que baja á todos los trenes.  
La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés,  
**LA BLANCA**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje de tercera, pesetas 100.  
Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

**ACADEMIA DE TELEGRAFOS EN LEON PROFESORES**  
Don Antonio Montilla.  
Don Ezequiel Fernández.  
Don Francisco Tomás Mendizábal.  
Catedráticos numerarios del Instituto de León.  
El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.  
*Clases teórico-prácticas.*  
Para más detalles é informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

**SE VENDEN**  
tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adorno.  
Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

**FÁBRICA DE GORRAS Y TERESIANAS DE Pedro de San Antonio.**  
SAN TORCUATO, 16.  
Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.  
Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.  
Venta al por mayor y menor á precios económicos.  
SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

**LA ASTURIANA**  
Depósito de abonos químicos y orgánicos DE LA **CONCHA AGRICOLA** aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.  
Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.  
Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.  
**Benigno Arenas**  
SANTA CLARA, 26  
Teléfono n.º 45

**¡LÉASE!**  
Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles escribiendo á JOSE ABAD, Calle Bar, celó, 1.—BARCELONA.

**UN GRAN SURTIDO**  
de cinturones para señora y caballero y elegantes juegos de púas y adornos de cabeza, salda, á precios increíblemente baratos, la camisería de  
**Mañosa**  
Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA

**VENTA** de un caballo superior de 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con su dueño José María Gutiérrez, cabo de la Guardia Civil de esta capital.

**Juan Blanco (a) El Chulo.**  
Ofrece sus servicios á domicilio tanto en el ramo de carpintería como en ebanistería y restauración de toda clase de muebles.  
Especialidad en embalajes.  
Los avisos se pasarán á su vivienda, Plata, núm. 7.

**SERVICIO DE COCHES DE Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas**  
*Servicio permanente.*—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.  
Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fién de la dependencia extraña.  
Los encargos, en la Administración.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Plaza de Sagasta, número 22

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de Vigo el

14 de Octubre de 1908, el vapor correo Santa Fé. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908 el vapor correo Cap. Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el 27 de Octubre de 1908, el vapor correo Bahía

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el

4 de Octubre de 1908, el vapor correo Albingia. 24 de Septiembre de 1908, el vapor correo Dania.

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 8 2 2 BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. 8 2 2 HAMBURGO.

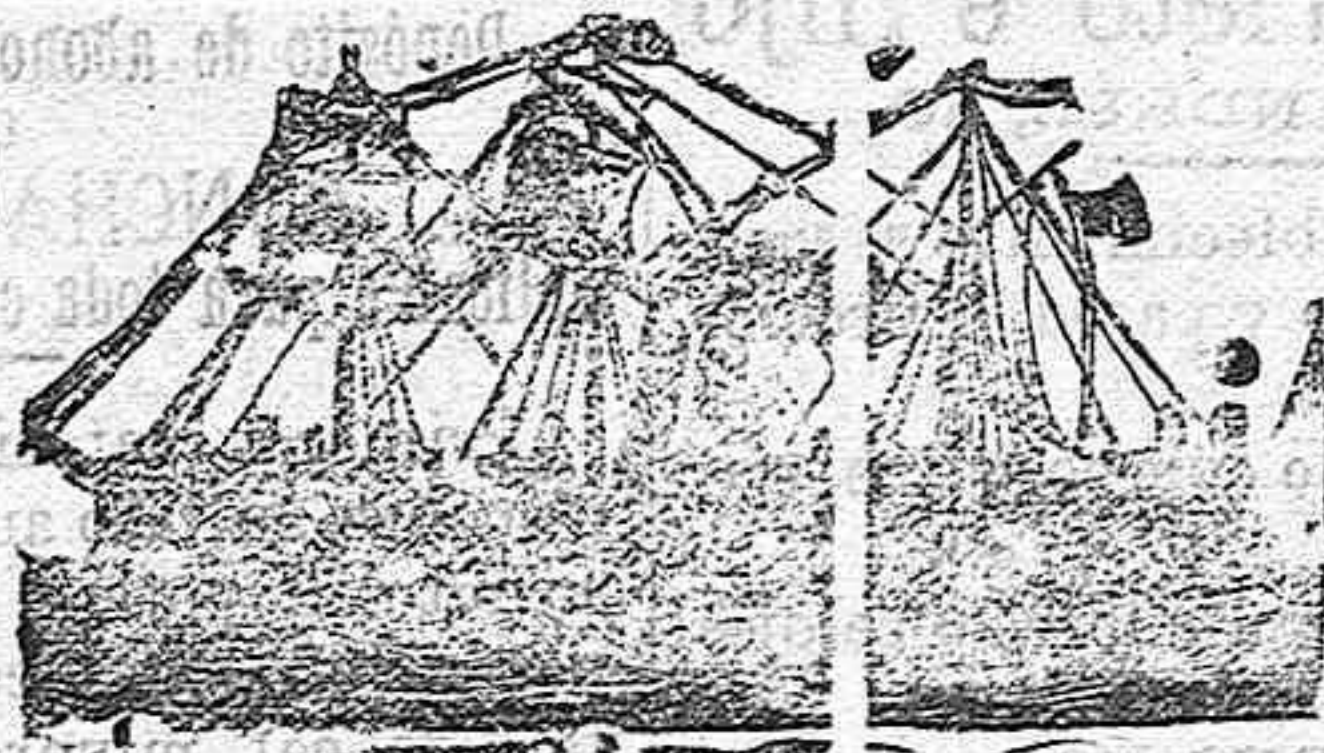
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen, á la Agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes, por lo menos, de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

VIGO

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos, saldrá el 9 de Octubre el magnífico vapor Colonia

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Octubre el nuevo y magnífico vapor, Amiral Tronde.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Santanderino.

IBARRA Y O.

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Octubre saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, California.

Admite carga y pasajeros de 2.ª clase para Nueva York, y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

EL ASOMBRO

—Magnífico ¡Sorprendente! —Prudencio, ¡asombroso! —¿Qué? —Bien dice toda la gente. —No te entiendo. —Te diré. —Ya te escuchó. —Pues, amigo,

aunque seas de Sevilla no has visto una maravilla como esta que yo te digo. —¿Pero cuál?

—Es un derroche que á no ser tú, nadie ignora de cuantos suben á un coche para venir á Zamora,

que en percales, coños, vichís, delantales, corsés, paraguas, gorras, pañuelos de seda, camisas, pantalones lana, armures, franelas, satines, tapetes, colchas, fajas, calcetines, medias, tapabocas, mantones, tohallas, sombreros, colchones, de todas las clases y precios; cuanto se vende y se compra con abundancia infinita, con baratura que asombra en una casa reunido,

—¿No, es señor, cosa que asombra?

—Pero... —Hay más; botas de niños, de señora y caallero, alpargatas y zapatos

—¿Qué pero? —Sí, sí, pero... —¿Qué á donde?

—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí

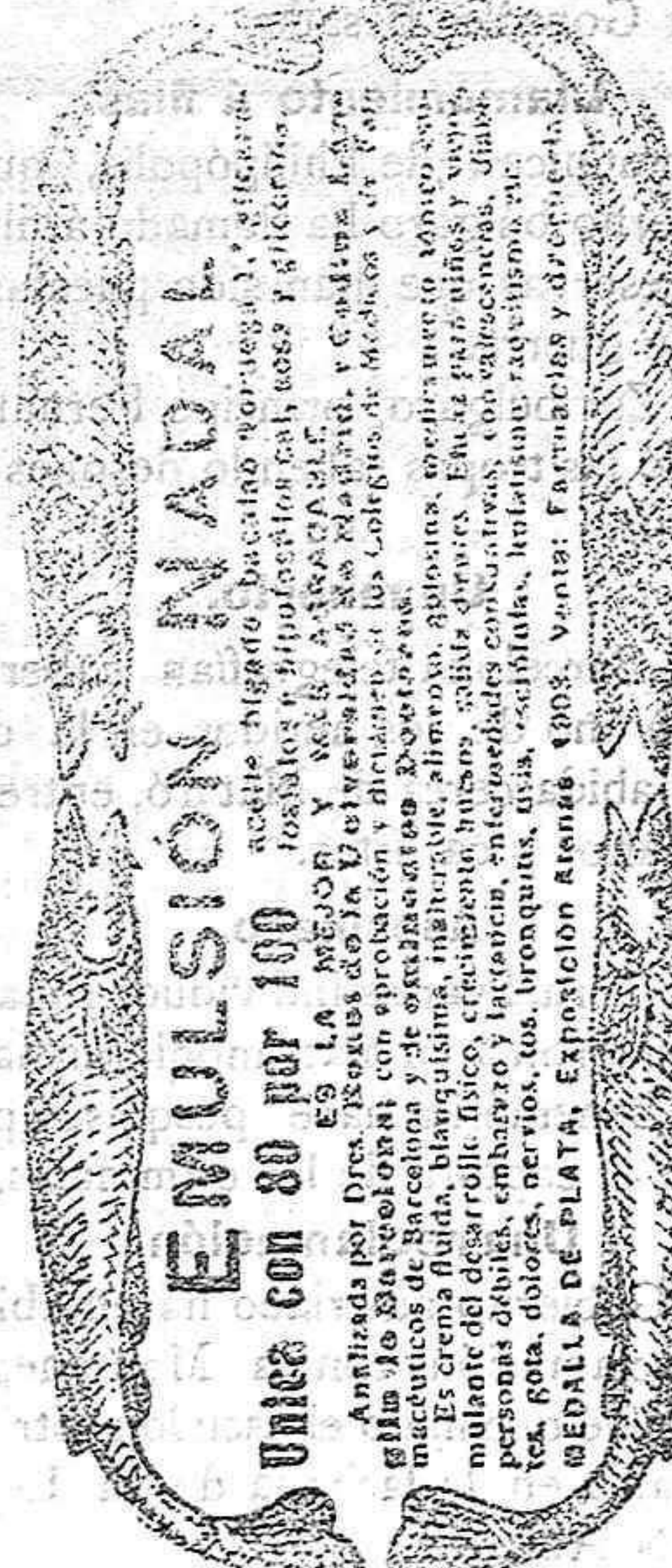
—¿Dónde vive? —Rúa, 5

—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56x78 de platina, y otra prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. . . . . 1 00 Provincias, trimestre. . . . . 3 50 Portugal id. . . . . 4 50 Extranjero id. . . . . 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

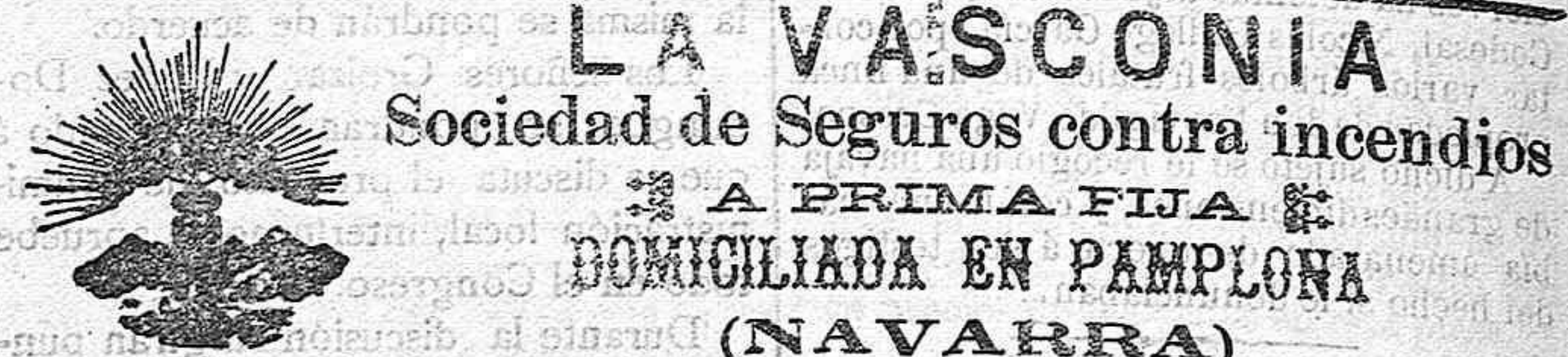
Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Agosto, Highland Heather. El 18 de Agosto, Highland Hope. El 1.º de Septiembre, Highland Watch. El 15 de Septiembre, Highland Harris. El 29 de Septiembre, Highland Brigade. El 13 de Octubre, Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires. NOTAS: Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia á dichos puntos.

Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARIÑA.

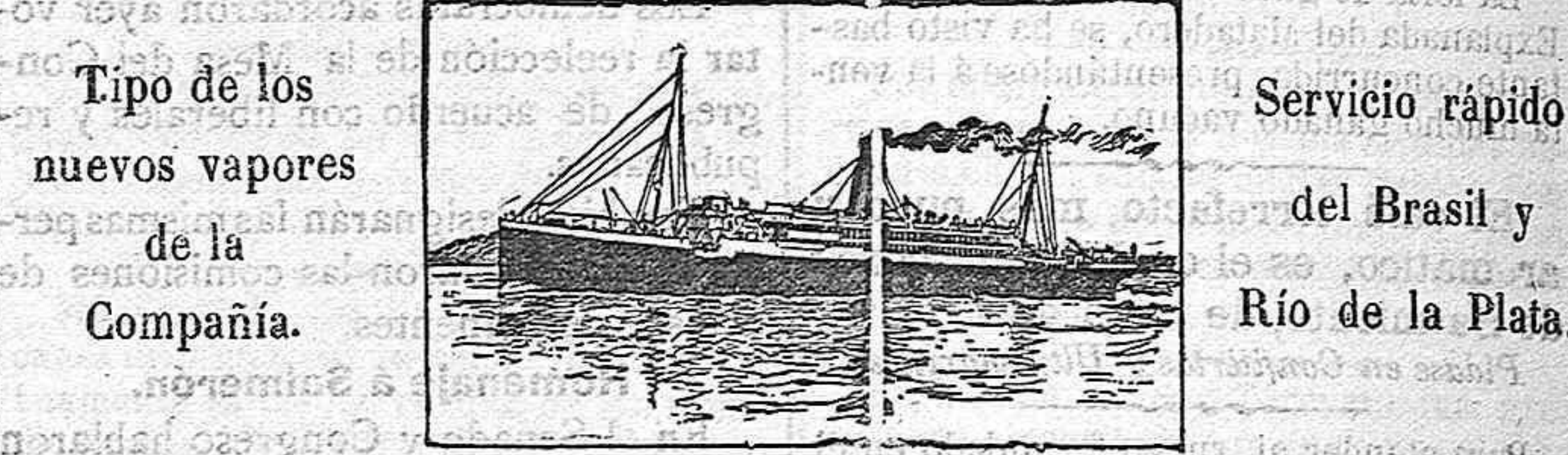


LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado 1.250.000 pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—Riego, 22, principal.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames.

El día 18 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon.

El día 1.º de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Araguaya.

VIAJE DE REGRESO El día 1.º de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

El día 22 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Araguaya.

El día 29 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Clyde.

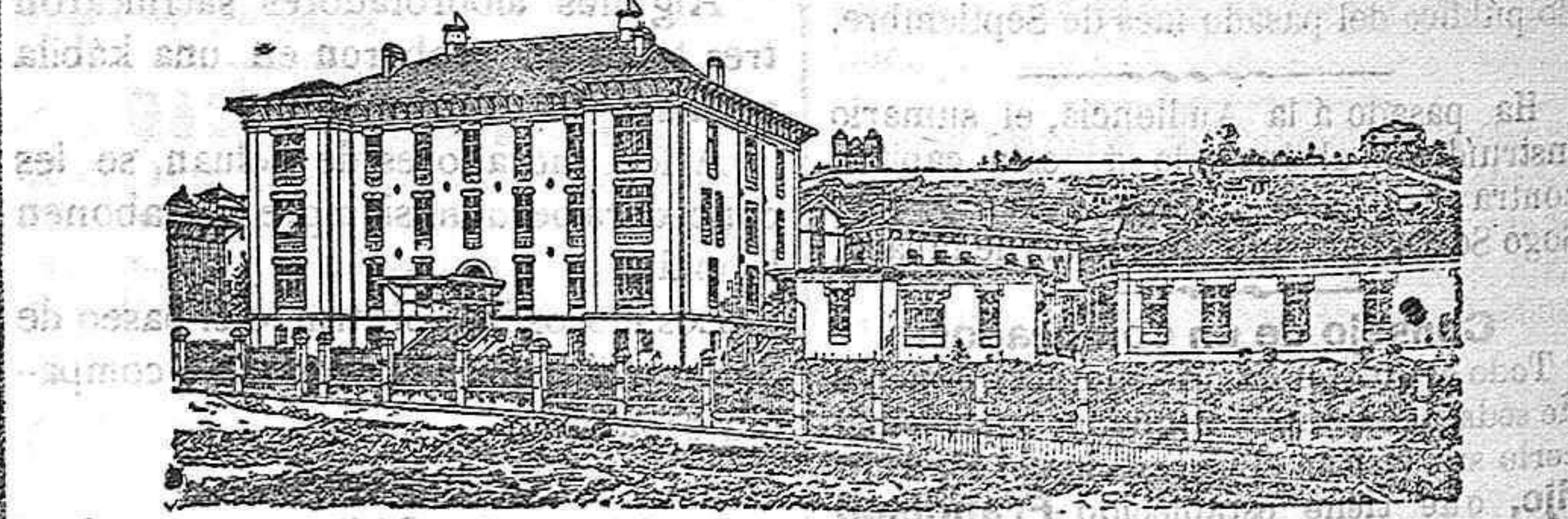
Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagrisla, señores González y Fernández; En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA CATALANA LA CATALANA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Fundada en Agosto de 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON, PROCTOR & C.º Ld. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Trilladoras CLAYTON Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pizadoras, etc. Tubерías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión. Accesorios. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

JAREÑO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, escaleras, etc. Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.